J&G CONSULTORIA E INTERVENTORIA

**CERTIFICADO DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002**

**JUAN CARLOS JAIMES ACERO,** identificado con C.C. No. 91.514.205 de Bucaramanga, en mi condición de representante legal de **J&G CONSULTORIA S.A.S**. identificada con el NIT 901617162-2, conforme con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad del juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Medellin, a los 05 días del mes de junio de 2026.

JUAN CARLOS JAIMES ACERO

Firmado digitalmente por JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Fecha: 2026.06.05 11:31:45 -05'00'

**JUAN CARLOS JAIMES ACERO**
R.L. J&G CONSULTORIA S.A.S.